



OLIVAR
DE MÁLAGA

PROVINCIA

DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 4 al 8 de julio / 2022



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media ha sido 25 °C, la media de las temperaturas máximas 33 °C, la humedad relativa media el 52% y se recogió 1 litro/metro² de precipitación. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura continuará en ascenso y la posibilidad de que ocurra alguna precipitación es nula.



Estado fenológico "H"

El estado fenológico dominante en el 97% de las parcelas de control es "H" (endurecimiento del hueso), en el 3% restante es "G2" (fruto cuajado). Se pueden ver más detalles en la [tabla de estados fenológicos](#). En estos momentos nos encontramos significativamente adelantados al estado fenológico medio desde el año 2006.

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Mosquero Mc-Phail

Aumenta ligeramente el porcentaje de frutos afectados por mosca. El porcentaje de fruto total picado a nivel provincial es el 0,39%. Destaca la zona biológica de Ronda con el 3,50%, en la zona de Antequera Occidental hay un 0,46% y en la de Antequera Norte un 0,19% de fruto con picada total.

El porcentaje medio provincial de frutos afectados con mosca viva es el 0,15%, destaca la zona biológica de Ronda con el 1,38%, en el resto de las zonas no se alcanza el 0,1%.



Trampa cromotrópica

Aparece fruto afectado en el 60% de las 40 parcelas de control observadas y fruto afectado con formas vivas en el 38% de esas mismas parcelas de control.

El 61% de las hembras están fecundadas, tienen huevos en el abdomen, listos para ser depositados en las aceitunas.

En trampas cromotrópicas con feromonas el valor medio provincial de capturas sube hasta 4,4 adultos por trampa y día. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 5,9 moscas por placa y día; en la zona de la Serranía de Ronda se han capturado 4,9 moscas por placa y día y en la de Antequera Norte 3,5. Se producen capturas en las 15 parcelas de control con trampas.

En mosqueros Mc-Phail (alimenticios) se han capturado 9,2 moscas por trampa y día como valor medio provincial (5,4 la semana pasada). Destaca la zona biológica de Antequera Occidental con 12,8 moscas por mosquero y día; en el resto de las zonas este índice oscila entre 8 y 9 moscas por mosquero y día. Se producen capturas en el 96% de las 46 parcelas de control con trampas instaladas.

La temperatura por encima de los 36 °C junto con humedad relativa baja limita mucho la viabilidad de las distintas fases biológicas de este insecto. Por esto, en estas fechas, conviene empezar la vigilancia en las zonas litorales, en olivares de montaña, etc. Es decir, donde se produzcan condiciones ambientales con temperaturas entre 20 °C y 25 °C (valores óptimos).

El Reglamento de Producción Integrada establece una tolerancia diferente para la mosca según sea el destino del fruto: En almazara se permite cierto porcentaje de fruto afectado pero un fruto picado no sirve para su aderezo; por esta razón se recomienda prestar especial atención en olivares de verdeo.

Conviene señalar que existe una fauna auxiliar que puede ejercer un cierto control sobre el crecimiento poblacional de este agente; entre esta fauna auxiliar se pueden destacar a las siguientes especies: *Prigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtoptyx latipes* y *Eupelmus urozonus*.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

Aparecieron larvas afectando ramas en las zonas biológicas de Antequera Norte (0,1 larvas por árbol), Antequera Occidental (menos de 0,1 larvas por árbol) y Serranía de Ronda (0,3 larvas por árbol).

La media provincial es menor de 0,1 larvas por árbol, y se encuentran daños en el 2% de las 99 parcelas de control analizadas.

Las capturas en trampas con feromonas son menores de 0,1 adultos por trampa y día como media provincial, se producen capturas en el 5% de las 42 parcelas de control con trampas instaladas.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)



Orificios de entrada

Siguen produciéndose salidas de adultos en los palos cebo.

Los orificios de entrada se identifican fácilmente por el serrín que hay en la superficie del palo, los orificios de salida no tienen serrín.

El barrenillo usa los restos de poda para reproducirse dentro de ellos; los daños pueden ser graves cuando los adultos de la nueva generación abandonen la leña y se dirijan a los brotes de los olivos para

alimentarse.

Por esta razón, a partir de Mayo no debe quedar ningún resto de poda abandonada en el campo y la leña debe estar almacenada de acuerdo con la [legislación](#).



Orificios de salida

ESCARABAJUELO PICUDO (*Otiorhynchus cribricollis*)

De forma puntual, en alguna parcela de control perteneciente a la zona biológica de Antequera Norte, aparecen adultos afectando brotes. La media provincial de brotes afectados no llega al 1% y el porcentaje de parcelas de control con daños es el 1'9%.

Hay que tener cuidado en plantaciones jóvenes, porque puede destruir mucha masa foliar, el correcto manejo de las cubiertas vegetales y el control de malas hierbas es importante a la hora de controlar la población de este insecto.

Estos insectos son de costumbres crepusculares y es difícil encontrarlos de día, para cerciorarse de que realmente están presentes se puede colocar una losa o ladrillo cerca de un olivo y se suelen refugiar debajo.



Hojas con insectos

REPILO (*Spilocaea oleagina*)

En el mes de marzo se determinó el porcentaje de hojas afectadas por repilo, tanto con manchas visibles como con manchas incubadas (presentes, pero no visibles aún). Los datos obtenidos fueron los siguientes:

Respecto al **repilo incubado**, la media provincial de hojas afectadas es el 3,7% (el 4,3% el año pasado en esa fecha) y apareció en todas las parcelas muestreadas (96).

El porcentaje de hojas con **repilo visible** fue menor, la media provincial era el 1,5% (el 1,7% el año pasado en esas fechas) y se observaron síntomas en el 91% de las 92 parcelas de control muestreadas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo de la enfermedad.

La humedad elevada es necesaria para el desarrollo del hongo, la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas, son factores importantes para que la enfermedad evolucione favorablemente, y también lo son aquellos que favorecen que la humedad permanezca en el árbol, como son escasa insolación, árboles mal aireados, zonas bajas donde se acumula la humedad, etc.

Temperaturas entre 8°C y 24 °C favorecen el desarrollo del hongo, siendo la temperatura óptima de 20°C. La humedad relativa óptima es el 100%.



Hoja con síntomas

REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)



Hojas con síntomas

En las mismas fechas que se evaluó el repilo normal también se evaluó la incidencia de éste. La media provincial era el 0,5% de hojas afectadas, el año pasado en esas fechas se obtuvo el 1,0%; se encontraron síntomas en el 40% de las 52 parcelas de control muestreadas.

Las situaciones meteorológicas que favorecen su desarrollo son: Alta humedad relativa y temperaturas entre 5 y 30°C.

Los tratamientos preventivos contra el repilo causado por *Spilocaea* también lo son contra esta enfermedad.

ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.
- [Orden de 2 de noviembre del 1981](#), para evitar daños por Barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) en el Olivar. Esta orden regula que, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, se deben de tomar las medidas reguladas por la [Ley 43/2002](#) de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal.
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



RAIF
Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

VID
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 4 al 8 de julio / 2022



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas de vid** la temperatura media ha sido 24 °C , la media de las temperaturas máximas 33 °C y la humedad relativa media el 53%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, los valores de temperatura pueden subir y la posibilidad de que ocurran precipitaciones es nula.



Estado fenológico "L"

El estado fenológico dominante en las parcelas de control es "L" (cerramiento del racimo). Se puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Tetranychus urticae

La media provincial de cepas con presencia de araña es del 0,9; en la zona biológica de Antequera Norte este porcentaje es del 4,0% y en la zona biológica de la Axarquía el 0,5%.

La araña se localiza en las hojas de la parte inferior de las cepas, lo que nos indica que estos ataques son incipientes. El porcentaje medio provincial de hojas con araña es el 0'7%, el 4,0% en la zona de Antequera y el 0,3% en la de la Axarquía.



Síntomas en hojas

Las temperaturas actuales y la humedad relativa no muy alta, pueden favorecer su desarrollo, o por lo menos no lo limitan.

Conviene detectar los posibles focos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga.



MOSQUITO VERDE (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*)

En el momento en que se secan las hierbas presentes en las cercanías de las parcelas este insecto migra al cultivo para asegurarse su supervivencia.

Ahora conviene buscarlo en las hojas más viejas de los brotes. Las altas temperaturas y las cepas con mucho follaje favorecen su desarrollo. Mantener la parcela libre de malas hierbas es buena medida para que no aparezca en el cultivo. También es interesante tener colocada alguna placa amarilla para detectar su presencia.

Conviene estar pendiente de la evolución que sigue este cicadélido para poder controlarlo antes de su población sea elevada porque entonces será más difícil su control; el Reglamento de Producción Integrada indica que desde mayo hasta la primera quincena de julio es aconsejable intervenir a partir de un insecto por hoja.

En las parcelas de control no se detecta su presencia en el cultivo pero han comenzado a producirse capturas en las placas cromotrópicas. En la zona biológica de Antequera el índice es de 0'14 adultos por placa y día y 0'1 adulto por trampa y día en la zona biológica de la Axarquía.



Adulto de mosquito verde

OIDIO (*Uncinula necator*)

En alguna parcela de la zona biológica de la Axarquía aparecen síntomas. En dicha zona se estima un 0,4% de hojas afectadas y un 1,0% de cepas afectadas.

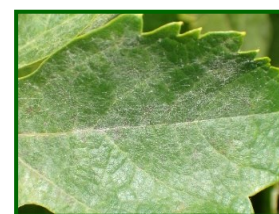
El **oidio** necesita temperaturas algo mayores que las del mildiu para desarrollarse (a partir de 15 °C comienza a ser favorable), también necesita humedad relativa alta pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo.

Esta enfermedad afecta tanto a hojas como a racimos, pero los daños principales ocurren en los racimos, porque un ataque fuerte causa la detención del crecimiento de la piel de las bayas, por lo que es frecuente que se agrieten los granos y terminen rajándose.

El oidio puede desarrollarse con temperaturas a partir de 15 °C; también necesita humedad relativa alta pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo.

Una buena poda de las cepas, que permita la aireación y la entrada de luz al interior, es una medida cultural interesante de lucha contra esta enfermedad.

En [este enlace](#) se pueden consultar los productos autorizados, en producción integrada, para este cultivo. Se puede observar que hay varios que son útiles para mildiu y para oidio; habría que valorar, al hacer un tratamiento preventivo contra mildiu, que lo fuera también contra oidio.



Oidio, daño en hoja

ENLACES DE INTERÉS

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consulte los informes históricos durante este año en [este enlace](#).
- Consulte la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Consulte la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Vea en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de la Vid.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de producción Integrada de la Vid.](#)
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consulte el [Protocolo de campo](#) del cultivo de la Vid.
- Descargue la [Aplicación](#) para la Solicitud de ATRIAS Vid.
- Descargue el programa informático [Triana Cultivos](#), así como sus actualizaciones.
- Sepa más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#).
- [Vinos Andaluces con Calidad Diferenciada](#)

